## **DECRETO**

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veintiocho de abril de 2023, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, un día hábil después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

1. Único.- Formación de mesas para las Elecciones Locales del próximo día 28 de mayo de 2023 (GEX 2023/4954).

SEGUNDO.- Por la Secretaria cítese a los Sres. Concejales para la sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

(Firmado electrónicamente)

oc001\_convocatoria

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aguilardelafrontera.es (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 25-04-2023

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 25-04-2023

Num. Resolución: 2023/00001092

Insertado el: 25-04-2023